









TRAMITACIÓN TELEMÁTICA ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA, ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y MINERA.

PATRICIA HERNÁNDEZ ORTIZ. DPTO. INDUSTRIA DE FREMM.











Códigos de procedimientos:

- 0009: Registro inst. de Alta Tensión.
- 0019: Baja Tensión que requiera la elaboración de MTD.
- 0060: Gases Combustibles.
- 0061:Térmicas en los edificios. Que requiera la elaboración de MT.
- 0272: Equipos a Presión.
- 0273: Frigoríficas.
- 0985: Aparatos Elevadores.
- 0987: Rayos X con fines de diagnóstico médico.
- 0988: Almacenamiento de Productos Químico.









Códigos de procedimientos:

- 0009: Registro inst. de Alta Tensión.
- 0019: Baja Tensión. Que requiera elaboración de MTD.
- 0060: Gases Combustibles.
- 0061: Térmicas en los edificios. Que requiera la elaboración de MT.
- 0272: Equipos a Presión.
- 0273: Frigoríficas.
- 0985: Aparatos Elevadores.
- 0987: Rayos X con fines de diagnóstico médico.
- 0988: Almacenamiento de Productos Químico.











Códigos de procedimientos:

- 0009: Registro inst. de Alta Tensión.
- 0019: Baja Tensión que requiera la elaboración de MTD.
- 0060: Gases Combustibles.
- 0061: Térmicas en los edificios. requiera la elaboración de MT.
- 0272: Equipos a Presión.
- 0273: Frigoríficas.
- 0985: Aparatos Elevadores.









- 0987: Rayos X con fines de diagnóstico médico.
- 0988: Almacenamiento de Productos Químico.
- 0995: Almacenamiento de Productos Petrolíferos Líquidos (PPL).
- 1001: Interiores de suministros de Agua.
- 1003: Protección Contra Incendios
- 1075: Registro de Establecimientos Industriales.









- 00 19: <u>Baja Tensión</u>. Que requiera elaboración de MTD.
- 0061: <u>Térmicas en los edificios</u>. requiera la elaboración de MT.
- I 00 I: Interiores de suministros de Agua.
- > Estos 3 procedimientos, cuando no precisan proyecto, difieren del resto porque la Declaración Responsable del titular puede ser firmada de forma manuscrita por el interesado.









SERVICIO DE TRAMITACIÓN TELEMÁTICA A TRAVÉS DE FREMM.

- Desde el Dpto. Técnico de FREMM, nos complace comunicarles que pueden realizar dicho trámite. De esta manera evitarán:
 - Desplazamientos.
 - · Perdida de tiempo efectivo de trabajo y por tanto de dinero (AHORRO EN COSTES).
 - El pago de la tasa es la mitad. AHORRO DEL 50% y por ser socio de FREMM no se cobra nada extra por la gestión.
 - Asesoramiento personalizado para el trámite en cuestión por parte del técnico de FREMM.
 - Y por tanto se garantiza la cumplimentación reglamentaria y de calidad en el documento.









 Y el más importante, evitaremos SANCIONES económicas que son muy costosas y nos pueden llevar al cierre de la empresa.

ACUERDO DE INICIACIÓN DE SANCIONADOR

Región de Murcia Consejeria de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente Dirección General de Energia y Actividad industrial y Minera	Nuevas Tecnologias sir 30005 Muecia T. 988 362 000 E. 968 362 003	ACUERDO DE INICIACION DE EXPEDIENTE SANCIONADOR Expediente nº.
	DESTINATARIO.	
	Nombre:	
	Domicilio:	
DATOS DE IDENTIFICACIÓN PRI	ESUNTO RESPONSABLE	l .
01-Nombre:		NI/NIF:
03-Domicilio:		ctividad:
05-Población: 2		eléfono / Fax:
07-Aviso notificaciones (art.41.1 Ley Administraciones Públicas): SMS/Corn	eo electrónico:	to Administrativo Común de las
DATOS INFRACCIÓN:		
08. Acta de infracción: de fech	a	
09. Informe técnico de fecha	. de 2018	
HECHOS Y FUNDAMENTOS JURI	IDICOS	
El establecimiento se ubi Se presentó Declaración Responsable 2017, asignandole el número de expedi Al requerirle al titular de la instalación de tracer a disposición de la Administra	que dá servicio a un aloj 60 Kw. El titular del estab Su representante es D. ca en la para la inscripción de la in- iente , la documentación técnica o ción competente, correspon el Registro de Instalaciones:	decimiento es









TRÁMITE TELEMÁTICO CON FREMM.

- La empresa antes de realizar el trámite telemático tiene que tener instalado en su ordenador:
 - Firma electrónica de la empresa y del instalador autorizado. O DNI electrónico.
 - >Y la aplicación "Autofirma" del Ministerio de Hacienda y Función Pública. Se puede descargar e instalar a través del siguiente enlace:

http://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html











TRÁMITE TELEMÁTICO CON FREMM.

- Para la firma electrónica de los archivos se tiene que utilizar el algoritmo **SHA I with RSA** y el formato de firma a aplicar al pdf. será el PAdES.
- La selección del algoritmo y del formato de firma se realiza desde la pestaña: Herramientas > Preferencias de la aplicación **AUTOFIRMA.**



red.es







UNIÓN EUROPEA

AutoFirma v1.6.2

Archivo Herramientas

Ayuda

Bienvenido a AutoFirma

En esta pantalla puede firmar electrónicamente un fichero que se encuentre en su disco duro.

Cuando firma electrónicamente un fichero pueden incorporarse a este ciertos datos personales, entre los que pueden encontrarse su número de DNI, su nombre y apellidos o incluso información sobre su situación laboral si utiliza un certificado profesional. Consulte las políticas de seguridad y protección de datos de los receptores de los ficheros firmados antes de enviarlos o distribuirlos. A partir de este punto, no inserte o extraiga ninguna tarjeta inteligente o dispositivo criptográfico USB.

Seleccionar fichero a firmar

Pulse el botón o arrastre un fichero en este área

Firmar fichero

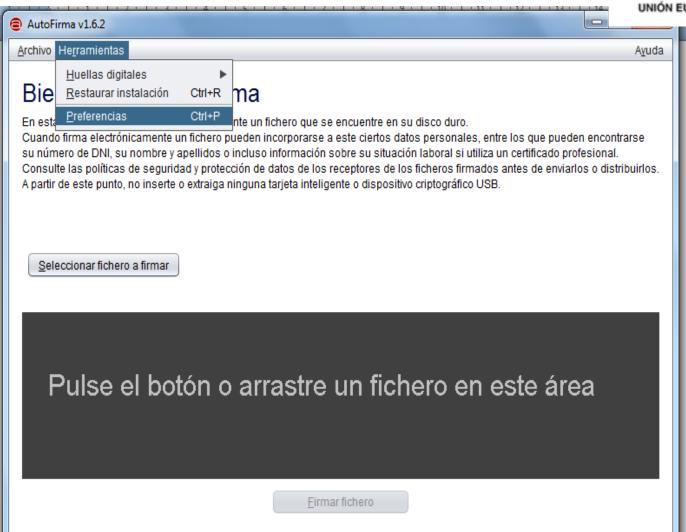








UNIÓN EUROPEA





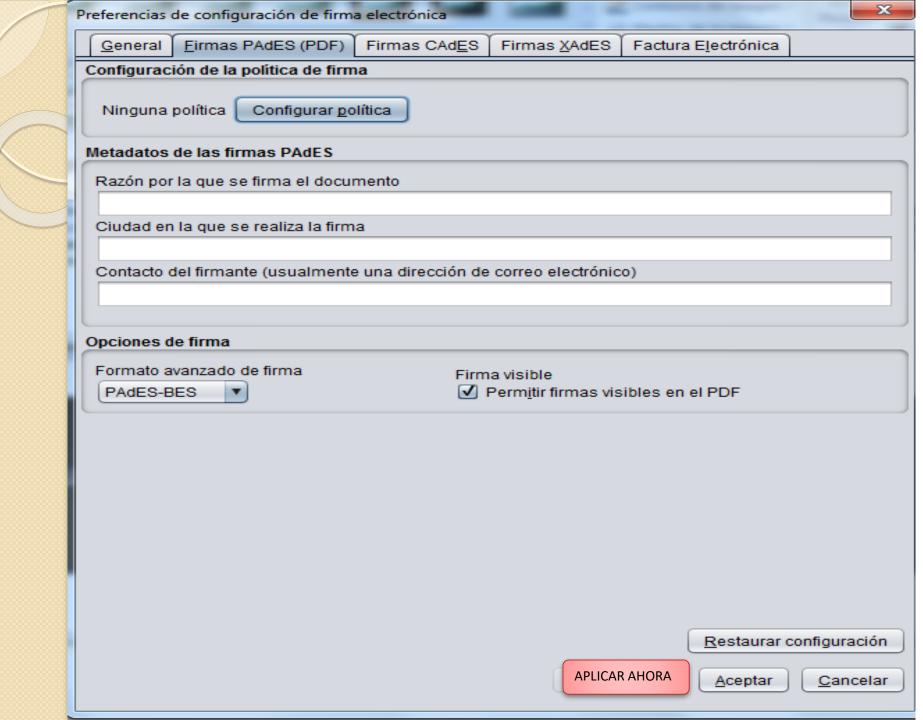






UNIÓN FUROPEA

General	Firmas PAdE	S (PDF)	Firmas CAdES	Firmas XAdES	Factura Electrónica	
	enerales	,				
	<u>I</u> mportar o	configurac	ión	<u>R</u> e	staurar configuración	
<u>N</u> o p	edir confirmaci	ón al cerr	ar la aplicación			
☐ No m	nostrar la panta	alla inicial	<u>d</u> e DNIe y trabaja	ar siempre con cua	alquier certificado	
☑ Busc	ar actualizacio	nes al inic	cio			
Envia	ar es <u>t</u> adísticas	de uso de	forma anónima	para ayudar a mej	jorar la aplicación	
ciones d	e firma					
Algoritn	no de firma					
	withRSA	ı				
SHA1		í				
	WILLIE					
SHA5	12withRSA	defecto	_			
		defecto	P	AdES		•
SHA38	12withRSA	defecto de Micros		AdES OXML (Office Open	XML)	•
SHA38 SHA28	12withRSA 84withRSA	de Micros	oft Office		XML)	
SHA38 SHA28 Factura	12withRSA 84withRSA 56withRSA	de Micros	oft Office O	OXML (Office Open	XML)	
SHA38 SHA28 Factura	12withRSA 84withRSA 56withRSA as electrónicas	de Micros	oft Office O	OXML (Office Open		
SHA38 SHA28 Factura Fichero	12withRSA 84withRSA 56withRSA as electrónicas os XML genéric	de Micros os eOffice u	oft Office Fa X/ OpenOffice O	OXML (Office Open acturaE		•
SHA38 SHA28 Factura Fichero Fichero	12withRSA 84withRSA 56withRSA as electrónicas os XML genéric os ODF de Libr	de Micros os eOffice u	oft Office Fa X/ OpenOffice O	OXML (Office Open acturaE AdES DF (Open Docume		•
SHA38 SHA28 Factura Fichero Fichero fichero	12withRSA 84withRSA 56withRSA as electrónicas os XML genéric os ODF de Libr os binarios gen ión de red	de Micros os eOffice u d néricos	oft Office Fa X/ OpenOffice O	OXML (Office Open acturaE AdES DF (Open Docume		•





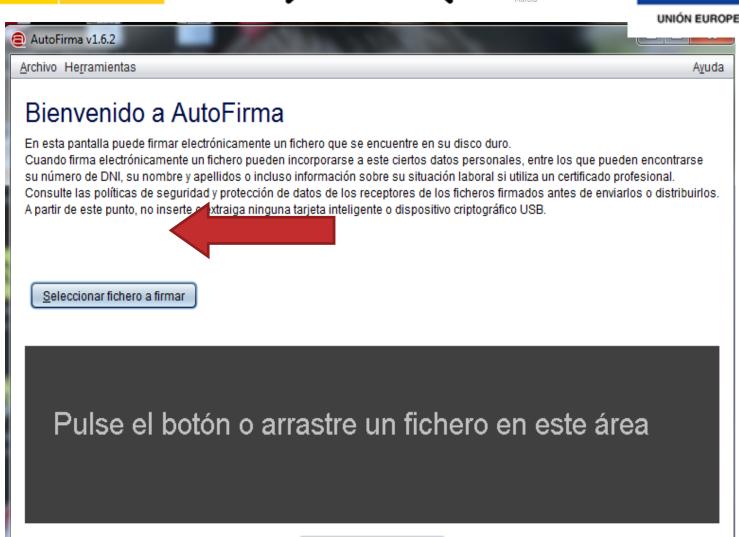
red.es







UNIÓN EUROPEA



Firmar fichero

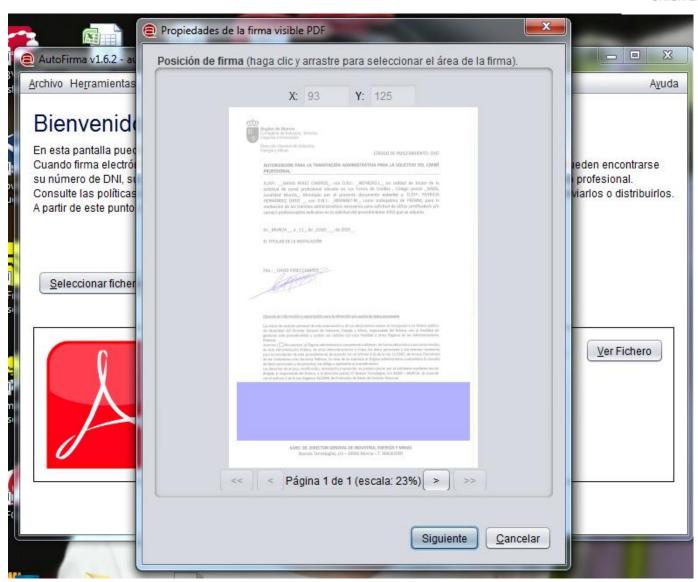








UNIÓN EUROPEA











Para comenzar el trámite a través de FREMM:

- La empresa tiene que rellenar los documentos, que puede descargar según su actividad, en CARM.ES:
 - Electricidad.
 - · Térmicas.
 - Frío industrial.
 - Agua.
 - Productos petrolíferos (PPL).
 - Equipos a presión.

https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1&IDTIPO=180

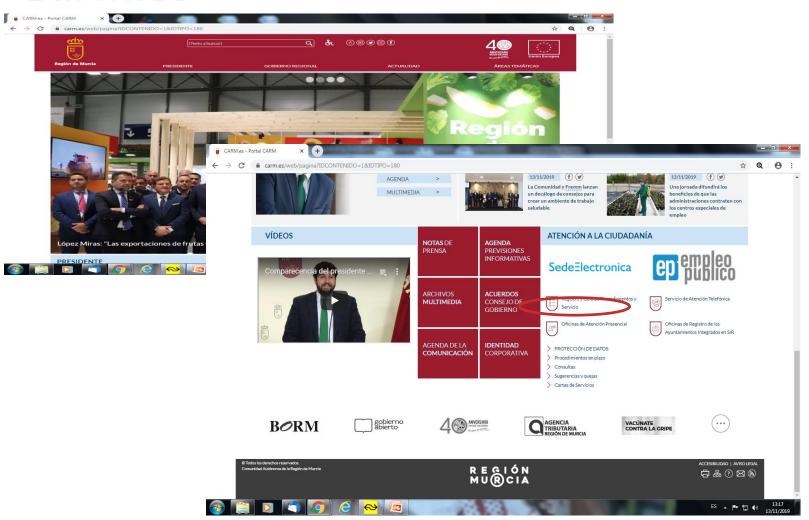








Carm.es





REGISTRO Y GUÍA DE PROCEDIMIENTOS Y SERVICIOS

Destacados

Ultimos días Destacados Todos los trámites

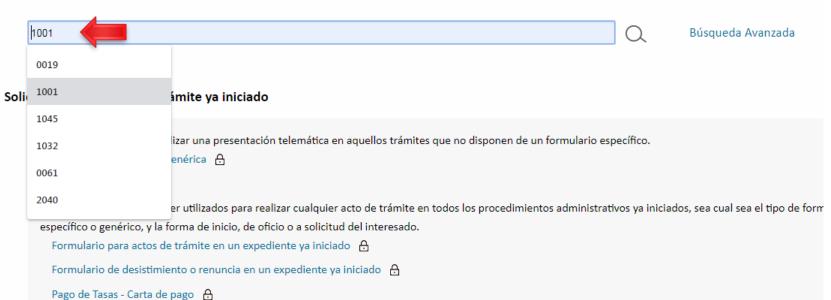
Buscador de trámites



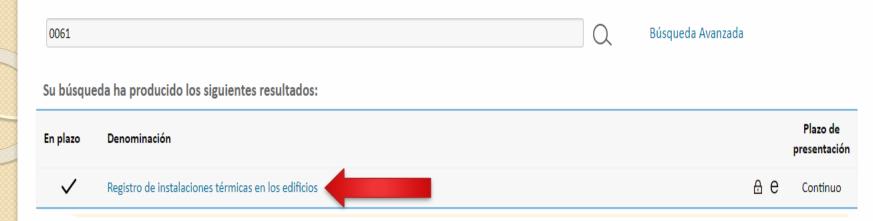
OTRA INFORMACIÓN Y SERVICIOS

Atención a la ciudadanía [2]
Tablón Edictal Único del BOE [2]
Ley de presupuestos [2]
Empleo Público [2]
BORM [2]

Buscador



Registro y Guía de Procedimientos y Servicios - Buscador



Registro de instalaciones térmicas en los edificios (código 61)



(*) No está obligado a presentar los certificados indicados en este apartado al encontrarse en poder de la Administraci A APORTAR LOS DATOS/DOCUMENTOS RELATIVOS AL PROCEDIMIENTO JUNTO A LA SOLICITUD (art. 28 de la Ley 39/20 Común de las Administraciones Públicas)

Modelos e información para solicitudes

Memoria técnica de instalación térmica 🖸

Certificado de instalación térmica con potencia comprendida entre 5 y 70 kW 🔀

Modelo de autorización para la inscripción de instalación térmica en los edificios ☑

Certificado de instalación térmica con potencia superior a 70 kW [2]

Modelo normalizado apoderamiento / representación 🖸

REGISTRO DE INSTALACIONES TERMICAS EN LOS EDIFICIOS (DECLARACION RESPONSABLE)

Para tramitación electrónica "Una vez relleno, se ha de firmar para adjuntar a la solicitud"









- Continuación de la gestión...
- IMPORTANTE: Indicar la referencia catastral de la instalación.
- Envía los documentos rellenos, **firmados y sellados** por la empresa instaladora y el instalador habilitado. A patricia @ fremm.es
- La empresa efectúa el pago de la tasa en el siguiente número de cuenta, de CAJAMAR: ES51 3058 0289 0327 2001 9648. El importe es: 4,11€ para agua y 20,25€, para el resto de actividades. Enviándonos justificante de la misma.
- El técnico de FREMM, revisa la documentación recibida. Una vez corregida y subsanada cualquier incidencia, se introducen en la plataforma telemática los datos facilitados por la empresa.
- Después, a la empresa le llega un e-mail de la Comunidad Autónoma, avisándole de que tiene una actuación pendiente en procedimiento administrativo.









Ejemplo del correo que recibe la empresa desde la CC.AA.

Responder Responder a todos Reenviar

ma, 12/11/2019 10:03

SERVICIO DE AVISOS ELECTRONICOS <bdolduv-pro-bd1@carm.es>

Aviso de actuacion pendiente en procedimiento administrativo

Le informamos que tiene una actuación pendiente de realizar en calidad de EMPRESA INSTALADORA en el procedimiento administrativo de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA que se indica a continuación:

Centro directivo: Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera Procedimiento: 1001 - Registro de instalaciones interiores de suministro de agua

Destinatario del aviso:

Concepto: Validación trámite

Acceso al formulario electrónico con actuaciones pendientes: https://jad-inter.carm.es/jAD/JFENDR/DR1001Borradores.xhtml

A través de la "url" indicada, se accede a la gestión de formularios en curso.

Seleccione el formulario que corresponda y pulse el botón "Continuar Formulario" para poder realizar las actuaciones pendientes.

Puede obtener información adicional sobre cómo realizar las actuaciones pendientes pulsando sobre el botón "Ayuda" del formulario electrónico correspondiente.

Por favor, no responda a este correo. Este es un correo automatizado sólo utilizado para enviarle avisos por correo electrónico.

Para consultas relacionadas con el procedimiento o con el funcionamiento del formulario electrónico asociado al mismo, póngase en contacto con el centro directivo, a través de la dirección de correo electrónico mui@carm.es

Atentamente

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia



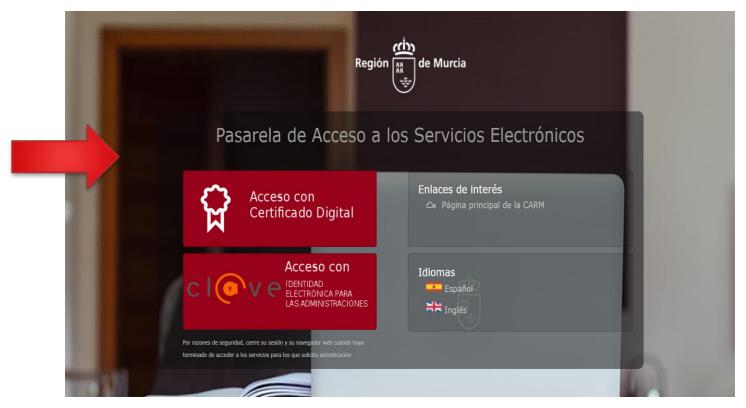








Accedemos a la pasarela de Acceso a los Servicios Electrónicos.



Podemos entrar con la firma electrónica del instalador autorizado.



Seleccionamos

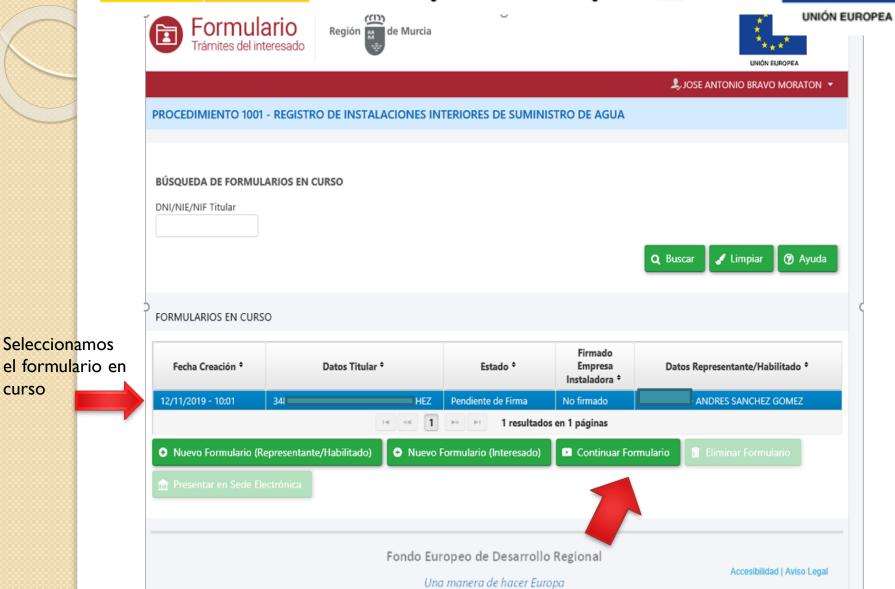
curso











	o que la empresa a la que represento ha ejecutado la instalación objeto de esta Declaración Responsable y que le ha sido entregada al titular de la la documentación reglamentaria correspondiente a dicha instalación
Identif	cación archivo de ratificación. Para ampliar información, pulse el botón 'Ayuda' (*)
	Declaro que el archivo de ratificación aportado, ha sido el obtenido tras pulsar el botón 'Generar PDF para firmar' del presente formulario y aplicarle la firma electrónica correspondiente
	⑦ Ayuda ♠ Inicio ⑤ Generar PDF para firmar (Empresa) Ø Validar Trámite Empresa

CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO: 1001

REGISTRO DE INSTALACIONES INTERIORES DE SUMINISTRO DE AGUA

1. DATOS DEL TITULAR									
DNI/NIE/NIF:		Primer Apellido: Se		Segundo Apellido:		Nombre:			
NIF:		Razón Social:							
Vía:						Número: 15	Pi	so:	Puerta: A
Portal:	Escalera:	Km: Código Postal: 30001			Provincia: MURCIA				
Municipio: M	IURCIA		Localidad: MURCIA				Teléfono:		
Correo electrónico para recepción de información o avisos:									
1.1 Datos del Representante									

Firmamos electrónicamente en formato PAdES \rightarrow generando otro archivo que termina en "signed.pdf"









El cual tenemos que subir...

5.2. ld	ificación del instalador habilitado
DNI/N	Nombre y apellidos
Correc	ectrónico para recepción de información o avisos Teléfono
	es
misma Identif 2019	
✓	eclaro que el archivo de ratificación aportado, ha sido el obtenido tras pulsar el botón 'Generar PDF para firmar' del presente formulario y aplicarle la ma electrónica correspondiente











- Posteriormente FREMM le envía un correo a la empresa instaladora con la Declaración Responsable y el Apoderamiento, que el titular tiene que firmar, y en caso de que proceda, sellar de forma manuscrita o electrónica y reenviar a FREMM, para que esta pueda finalizar el procedimiento.
- Una vez finalizado se generan 2 documentos que se envían a la empresa como justificante de presentación del trámite:
 - Justificante de presentación.
 - Justificante del pago de la tasa.









Justificante de presentación:

Fecha: 11/11/2019 11:00:11

la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c.) de la Ley 39/2015. cumentos e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-0c969194-046a-11ea-9ed9-0050569b00f8



PROCEDIMIENTO: 1001 TRÁMITE: DI007

REFERENCIA PRESENTACIÓN: 1001-0000001299/wVDD

PROCEDIMIENTO: 1001 - Registro de instalaciones interiores de suministro de agua

TRÁMITE: DI007

REALIZA LA PRESENTACIÓN

✓ Representante

DATOS DEL REPRESENTANTE

Nombre **ANDRES** NIF

Primer Apellido SANCHEZ

Segundo Apellido **GOMEZ**

34802807N

INFORMACIÓN DE NOTIFICACIÓN

Los actos y resoluciones administrativos que se deriven de la tramitación de esta solicitud serán notificados electrónicamente por Dirección Electrónica Habilitada DEH, conforme al artículo 14.2 de la Ley 39/2015 (personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica, profesionales colegiados, empleados públicos y personas que los representen).

Pueden acceder a las notificaciones DEH en https://notificaciones.060.es o en carpeta ciudadana https:// sede.administracion.gob.es/carpeta/

Además de los avisos de notificación que se realicen desde DEH, puede indicarnos una dirección de correo electrónico y/o un nº de teléfono móvil para que se le avise cuando se le envíen nuevas notificaciones.

Email Teléfono móvil patricia@fremm.es 676689909

DOCUMENTOS ADJUNTOS A LA PRESENTACIÓN











UNIÓN EUROPEA

Firmante: SERVICIO DE FIRMA. COMUNIDAD AUTONO Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la dirección: h

IDENUITCADDI: E5_A14013000_Z019_DUCH1/909/303W10/3400Z4Z00TKL9

Huella digital (SHA-256): 37cd67757b1b68ce3e3bab8976526221e3c0b31dc1baf5f8a4dcfe4511240a43

Anexo 3: Escritura de apoderamiento o poder de representación

Nombre archivo: ES_A14013868_2019_DOCH179897353M1573466247253RG6 Identificador: ES A14013868 2019 DOCH179897353M1573466247253RG6

Huella digital (SHA-256): 12b60ebb9a8abbcf9e977b2b9e485c5874f1f91784386ab6914fdcfef3e17d9a

TASAS

Tasa

T630. Diligencia de certifi. instalaciones sujetas a seg.industria

Hecho imponible

H00001. Diligencia de certifi. instalaciones sujetas a seg.industria

Atributos del Hecho Imponible

Descripción Valor Unidad Nº diligencias Diligencias Tipo de diligencia Diligencia de certificado de instalación de suministro de agua diligencia

Beneficio Fiscal

Realización de forma telemática (Reducción del 50%)

Importes

Total Cuotas Beneficio Fiscal IVA/R.E. A Ingresar 4,11€ 8.23 € 4.12 € 0.00€



Núm. Registro: 201990000314623 Fecha Registro: 2019-11-11 10:59:57











Justificante de pago de tasa:



Región de Murcia Consejería de Hacienda Agencia Tributaria de la Región de Murcia

JUSTIFICANTE DE PAGO.-Se justifica el pago de la deuda, en la fecha que se indica, correspondiente a los datos siguientes:

NIF:

Identificador de la deuda (N28):

160300 991 030602 35412 2019 199 7

Importe:

4,11€

Fecha pago:

11/11/2019

Entidad:

3058

Código de control de operación (CCO):

160300991030602354122019199700000000041120191111305807560900000000T

Este recibo surte, por el importe ingresado, los efectos liberatorios para con el Tesoro Público Regional señalados en el Reglamento General de Recaudación.









Resumen:

- Cumplimentamos los documentos técnicos correspondientes al trámite.
- FREMM revisa y se ocupa de que la documentación quede correctamente cumplimentada.
- 3. La empresa recibe un correo de la CC.AA, comunicándole que tiene un trámite pendiente. El cual tiene que ser ratificado y firmado electrónicamente por la misma.
- 4. La empresa recibe un correo de FREMM con la DR y el apoderamiento para que sean firmados por el titular y remitidos a FREMM.
- 5. Finalmente, FREMM remitirá el justificante presentación y del pago de la tasa.

"Una manera de hacer europa"

Fondo Europeo de Desarrollo Regional













www.transformaciondigital.gob.es